

■ PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Premio al valor civil

■ Una iniciativa del SME

La agrupación Civilización y Libertad, que ha instituido el Premio Nacional al Valor Civil, para reforzar ese atributo humano, para dar constancia de quienes lo ejercen y para formar escuela ciudadana, resolvió entregarlo este año a las mujeres violadas presumiblemente por agentes de la Policía Judicial Federal. Importa precisar que la iniciativa correspondiente partió de miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, que también propusieron que el reconocimiento se haga, por la naturaleza del hecho, no directamente a las afectadas, sino a través de la reportera Sara Lovera, por su intervención informativa en el caso.

tiempos de la conquista. Copias del proyecto de iniciativa han sido remitadas asimismo a la Cámara de Diputados, para su estudio por parte de los legisladores federales.

La propuesta de reforma, producto de una consulta nacional con dirigentes de diversas comunidades indígenas del país, juristas, investigadores universitarios y con los gobernadores de Nayarit, Veracruz, Chiapas, Querétaro, Oaxaca y Guerrero, adquiere gran actualidad en víspera de celebrarse el 184 aniversario del natalicio de don Benito Juárez, indígena puro que encabezó al país en una de sus etapas más difíciles.

Esta celebración, que presidirá pasado mañana en el pueblo natal de Juárez el primer mandatario será, también,

PLAZA PUBLICA

Viene de la 1

Encabezada por Rodrigo Amerlick, Civilización y Libertad ha hecho las siguientes consideraciones al establecer el Premio:

“Ante los graves problemas de todo tipo que padece nuestra nación, una parte importante de los mexicanos se ha destacado al defender la vida, derechos y libertades, tanto propios como ajenos, con actos que testimonian su valor civil; en muy diversos órdenes de la vida pública, lo mejor de la ciudadanía ha sabido enfrentarse, a base de coraje, inteligencia y perseverancia, al reto de las fuerzas de la naturaleza, la injusticia o el poder abusivo, sin más arma que su valor civil; sería no sólo suicida sino contrario a la ética ciudadana pretender enfrentar la violencia con la violencia. Preferimos el reto de reforzar, alentar e impulsar el valor civil, ese con que el hombre y la mujer libres encaran a la adversidad, la injusticia, la mentira y el poder abusivo, con las manos abiertas y desarmadas

pero con la inteligencia acerada, el cuerpo escudado en la razón y el corazón en su sitio”.

Por su parte, los miembros del SME que propusieron esta modalidad del premio justificaron así su posición:

“Durante el mes de enero próximo pasado, todos los medios de comunicación difundieron la noticia de la consignación de agentes policiacos por hechos de violación tumultuaria, que a lo largo de 1989 sufrieron por lo menos 19 jóvenes mujeres.

“Contra la costumbre en nuestra sociedad de ocultar estas traumáticas agresiones físicas y síquicas, estas ciudadanas denunciaron las agresiones en las agencias investigadoras sobre delitos sexuales, que para ese fin fueron creadas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

“Insistentes, perseverantes, primero individualmente y después colectivamente, en una actitud plena de valor civil, nuestras compatriotas, con un respaldo creciente de familiares, amigos

y sociedad civil, demandaron justicia; con firmeza y valentía hablaron de los hechos, exigiendo y colaborando para la acción de la Procuraduría en la investigación respectiva; llegó el momento de identificar plenamente y con entereza a sus agresores, de acuerdo a los mecanismos que, como el careo, tiene establecidos la Procuraduría, y así lo hicieron.

“En estos momentos se está en espera del juicio respectivo contra varios de los responsables, ya presos, del que se espera justicia y castigo a los culpables, que por las agravantes que el caso tiene, tendrá que ser un castigo ejemplar.

“Lamentablemente este valor civil de 19 mujeres y la aplicación de la justicia no acabará con las agresiones de esta naturaleza, que agentes del orden o civiles perpetran como un reflejo de discriminación y sometimiento que nuestra estructura social confiere, incorrectamente, a la mujer.

“En esta época de efervescencia y participación ciudadana, lo peor que le puede suceder a la sociedad mexicana es

que el caso referido se diluya e incluso que el poder que rodea a los agentes policiacos se eche a andar y logre su impunidad, lo que además de injusto y triste, truncará el ejemplo de valor civil que vienen dando las mexicanas afectadas a las mujeres y al pueblo de nuestro país e incluso al mundo.

“La propuesta es: otorgar el Premio Nacional al Valor Civil 1989, a las ciudadanas que han encarado el poder opresivo respaldándose en el derecho y la razón.

“Por la trascendencia del delito, la conveniencia de proteger con solidaridad a quienes han enfrentado esta adversidad y la urgencia de darle respaldo político a esa lucha que ha impactado y movilizó a la sociedad civil, el Premio se puede canalizar a las demandantes por medio de la reportera del diario *La Jornada*, Sara Lovera, quien ha estado inmersa y comprometida con el proceso, y tiene comunicación y cercanía profesional con las jóvenes y valientes mujeres mexicanas”.

La Jornada
Lunes 19 marzo/90